



**I. Municipalidad de San Pablo  
Concejo Municipal**

**Acta Reunión Ordinaria N° 69/2023**

En San Pablo a 18 de Mayo de 2023, siendo las 10:55 hrs., en la sala de sesiones del Concejo de la Municipalidad de San Pablo, en el nombre de Dios se dio inicio a la reunión ordinaria N° 69 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Juan Carlos Soto Caucau, Alcalde de la Comuna de San Pablo, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada.

La sesión se llevó a efecto con la asistencia de los siguientes Concejales:

1. Sra. Edith Canío Quinio
2. Sr. Agustín Santa Cruz Becker
3. Sr. Richard Albrecht Bravo
4. Sr. Fernando Heckmann Navarro
5. Sra. Cristina Ríos Vives
6. Sr. Fabián Cortez Cárcamo

**Tabla**

1. Someter a aprobación Acta Ordinaria N° 67.
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta de Presidente del Concejo.
4. Asuntos Pendientes de la sesión anterior.
5. Asuntos Varios.
6. Acuerdos.

Desarrollo de la reunión:

**1º Punto.**

Someter a aprobación Acta Ordinaria N° 67.

Pendiente Acta Ordinaria N° 67 para próxima sesión ordinaria.

**2º Punto.**

Correspondencia Recibida y Despachada

- Se hace entrega a cada uno de los Concejales, una copia de documento enviado por el honorable Senador de la República Sr. Fidel Espinoza Sandoval.

- Se da lectura a carta enviada por la Sra. Elizabeth Mellado Jiménez.

Con respecto a esta carta, el Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada explica que el Concejo Municipal, de acuerdo al artículo N° 65 de la ley 18.695, no tiene facultades para resolver actos de carácter administrativo. Se hace entrega una copia de esta carta a cada uno de los Concejales.

- Se da lectura a proyecto de las siguientes instituciones:

- Comunidad Indígena de Quilmahue.

- Junta de Vecinos de Cantiamo.

**3º Punto.**

Cuenta de Presidente del Concejo.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau informó que hoy se deberá elegir a un Concejel que será parte de la comisión evaluadora de la Beca Deportiva Municipal, donde llegaron 17 postulantes y se deben elegir solo 6, las que serán entregadas durante el mes de junio.

Agrega que en el sector de Pufayo, junto a funcionarios de la dirección Provincial de Vialidad, donde participó además el Concejel Sr. Fabián Cortez Cárcamo y el Concejel Sr. Richard Albrecht Bravo, se anunció el inicio de los trabajos para lograr el tan anhelado asfaltado de esa ruta rural con una longitud aproximada de 5 kilómetros y que se comenzaría a concretar a fines de este año 2023, con una inversión cercana a los 350 millones de pesos en su primera parte.

Mencionó que el jueves 8 de Junio se reunirá con el Ministro de Educación durante la mañana, donde le acompañará un representante de los profesores, un representante de los asistentes de la educación y la presidenta de la comisión educación, Concejal Sra. Edith Canío Quiniao, por lo tanto se debe tomar acuerdo para ello.

Lo anterior, producto de los acuerdos sostenidos en la mesa de comisión entre los profesores, asistentes de la educación y Concejales. El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro valora y agradece la buena voluntad del Alcalde, pues así está dando cumplimiento a lo acordado en reunión de comisión pasada y eso es positivo para todos.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau también informó que durante esta mañana se realizó la entrega de Reembolso del 50% de Matrícula a 23 estudiantes de Educación Superior de nuestra comuna, oportunidad en la cual además participaron los Concejales Sra. Edith Canío Quiniao, Sr. Agustín Santa Cruz Becker, Sr. Richard Albrecht Bravo y Sr. Fabián Cortez Cárcamo.

Añade que en esta reunión de igual forma corresponde exponer el cumplimiento de metas del Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal, P.M.G.M, año 2022, lo cual estará a cargo del director de control Sr. Ricardo Vidal Meza, a quien le otorga la palabra.

Una vez finalizada la presente exposición, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau otorga la palabra a la directora de administración y finanzas Srta. Patricia Rojas Medina y a la jefa de finanzas del Daem Srta. Carmen Gloria Altamirano de la Guarda, para exponer modificación presupuestaria municipal y de educación respectivamente.

De igual modo, solicita a la Concejal Sra. Edith Canío Quiniao que continúe presidiendo esta sesión, ya que debe retirarse de la sala por motivos propios de su gestión.

#### **4º Punto.**

Asuntos Pendientes de la sesión anterior.

#### **5º Punto.**

Asuntos Varios.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo, solicita que en el futuro, cuando el municipio organice eventos como por ejemplo el día de la mujer o el aniversario de la comuna, se puede tomar en consideración a los artistas locales, pues son de muy buena calidad y también merecen un espacio en este tipo de actividades municipales, ya que siempre están dispuestos a colaborar en shows de beneficencia como Teletón o Bomberos por ejemplo.

Por otro lado, solicita el detalle de gastos realizado en el show del día de la madre, que se realizó en el gimnasio municipal.

Agrega además que el día del acto, algunos dirigentes le dijeron que salieron cerca del medio día desde sectores tan apartados como el Rincón Pucopío, y llegaron a las 10 de la noche de regreso a sus casas, por lo tanto esperan que en el futuro este tipo de actividades se pueda realizar en su sector.

Añade que los estudiantes de la escuela rural La Poza se han quedado sin furgón escolar y los apoderados se encuentran preocupados de esta situación, por lo tanto solicita que se pueda solucionar pronto este tema.

El Concejal Sr. Fabián Cortez Cárcamo solicita al Secretario Municipal que pueda gestionar un vehículo municipal para que mañana se pueda trasladar a la cuenta pública del Gobernador Regional, programada para las 18 horas.

En otro tema, solicita que en la próxima sesión pueda asistir el encargado de emergencias para exponer sobre los avances en relación a la constitución del consejo comunal de gestión del riesgo de desastres.

Indicó que en reiteradas oportunidades ha solicitado ver la factibilidad de instalar sistema GPS y cámaras frontales en los vehículos fiscales.

Solicita que el asesor jurídico pueda exponer sobre todas las demandas que existen hacia el municipio, y que se pudieran ver en el informe de la cuenta pública año 2022. Solicita finalmente el convenio de pago para el Sr. Eduardo Paicil, junto a los decretos que contenga dicho convenio.

El Concejal Sr. Agustín Santa Cruz Becker manifestó que las luminarias de la plaza de Villa Tralmahue se encuentran en mal estado por lo tanto solicita que puedan ser reparadas. También existe un problema con algunas luminarias en el sector rural de Caracol.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo desea dejar en claro que el aporte solicitado por la comunidad indígena de Quilmahue, tiene por objeto otorgar un aporte a cada una de las organizaciones que pertenecen al consejo de comunidades del territorio de San Pablo, y que corresponde a aproximadamente 50 organizaciones.

## **6º Punto.**

Acuerdos.

- Acuerdo N°001:

El Honorable Concejo Municipal, acordó por la mayoría de los presentes, sancionar y aprobar el informe presentado por el Director de Control Municipal Ricardo Vidal Meza, sobre grado de cumplimiento de los objetivos de gestión y desempeño por área de trabajo año 2022, P.M.G.M., y cuyos incentivos se pagarán el 2023

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr.	Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Se Inhabilita
2.	Sra.	Edith Canío Quinio	Aprueba
3.	Sr.	Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr.	Richard Albrecht Bravo	Aprueba
5.	Sr.	Fernando Heckmann Navarro	Aprueba
6.	Sra.	Cristina Ríos Vives	Aprueba
7.	Sr.	Fabián Cortez Cárcamo	Aprueba

- Acuerdo N°002:

El Honorable Concejo Municipal, acordó por la mayoría de los presentes, que el Concejal que participará en la Comisión Evaluadora de las Becas Deportivas Municipales, será el Sr. Fernando Heckmann Navarro.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr.	Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Aprueba
2.	Sra.	Edith Canío Quinio	Aprueba
3.	Sr.	Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr.	Richard Albrecht Bravo	Aprueba
5.	Sr.	Fernando Heckmann Navarro	Se Inhabilita
6.	Sra.	Cristina Ríos Vives	Aprueba
7.	Sr.	Fabián Cortez Cárcamo	Aprueba

- Acuerdo N°003:

El Honorable Concejo Municipal, acordó por la mayoría de los presentes, autorizar en Comisión de Servicio a la Concejal Sra. Edith Canío Quinio, para participar junto al Alcalde

Sr. Juan Carlos Soto Caucau, en reunión con el Ministro de Educación en la ciudad de Santiago.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr.	Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Aprueba
2.	Sra.	Edith Canío Quinio	Aprueba
3.	Sr.	Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr.	Richard Albrecht Bravo	Aprueba
5.	Sr.	Fernando Heckmann Navarro	Aprueba
6.	Sra.	Cristina Ríos Vives	Aprueba
7.	Sr.	Fabián Cortez Cárcamo	Aprueba

- Acuerdo N°004:

El Honorable Concejo Municipal, acordó por la mayoría de los presentes, aprobar 2da Modificación Presupuestaria Municipal, año 2023, cuya exposición estuvo a cargo de la Directora de Administración y Finanzas Srta. Patricia Rojas Medina.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr.	Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Aprueba
2.	Sra.	Edith Canío Quinio	Aprueba
3.	Sr.	Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr.	Richard Albrecht Bravo	Aprueba
5.	Sr.	Fernando Heckmann Navarro	Aprueba
6.	Sra.	Cristina Ríos Vives	Se Abstiene
7.	Sr.	Fabián Cortez Cárcamo	Se Abstiene

- Acuerdo N°005:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, aprobar 2da Modificación Presupuestaria de Educación Municipal, año 2023, cuya exposición estuvo a cargo de la Jefa de Finanzas Srta. Carmen Gloria Altamirano de la Guarda y el Director (s) del Daem Sr. Nelson Alvarado Neira.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr.	Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Aprueba
2.	Sra.	Edith Canío Quinio	Aprueba
3.	Sr.	Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr.	Richard Albrecht Bravo	Aprueba

- |    |      |                           |             |
|----|------|---------------------------|-------------|
| 5. | Sr.  | Fernando Heckmann Navarro | Aprueba     |
| 6. | Sra. | Cristina Ríos Vives       | Se Abstiene |
| 7. | Sr.  | Fabián Cortez Cárcamo     | Se Abstiene |

- Acuerdo N°006:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, el otorgar a la Junta de Vecinos Cantiamo, un aporte de \$350.000, el cual será utilizado para gastos inherentes a los fines de la institución.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

- |    |      |                                   |         |
|----|------|-----------------------------------|---------|
| 1. | Sr.  | Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde) | Aprueba |
| 2. | Sra. | Edith Canío Quinio                | Aprueba |
| 3. | Sr.  | Agustín Santa Cruz Becker         | Aprueba |
| 4. | Sr.  | Richard Albrecht Bravo            | Aprueba |
| 5. | Sr.  | Fernando Heckmann Navarro         | Aprueba |
| 6. | Sra. | Cristina Ríos Vives               | Aprueba |
| 7. | Sr.  | Fabián Cortez Cárcamo             | Aprueba |

- Acuerdo N°007:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, el otorgar a la Comunidad Indígena Quilmahue, un aporte de \$2.000.000, el cual será utilizado para gastos inherentes a los fines de la institución.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

- |    |      |                                   |         |
|----|------|-----------------------------------|---------|
| 1. | Sr.  | Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde) | Aprueba |
| 2. | Sra. | Edith Canío Quinio                | Aprueba |
| 3. | Sr.  | Agustín Santa Cruz Becker         | Aprueba |
| 4. | Sr.  | Richard Albrecht Bravo            | Aprueba |
| 5. | Sr.  | Fernando Heckmann Navarro         | Aprueba |
| 6. | Sra. | Cristina Ríos Vives               | Aprueba |
| 7. | Sr.  | Fabián Cortez Cárcamo             | Aprueba |

Se cierra la presente sesión, siendo las 15:10 hrs.

Firman

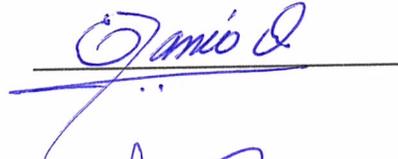


Franco Barja Quezada  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



Juan Carlos Soto Caucau  
Alcalde de San Pablo  
Presidente Concejo

Edith Canío Quinioa  
Concejala



Agustín Santa Cruz Becker  
Concejala



Richard Albrecht Bravo  
Concejala



Fernando Heckmann Navarro  
Concejala



Cristina Ríos Vives  
Concejala



Fabián Cortez Cárcamo  
Concejala

